Oficio No. TIC-DNRO-069-2022
Bucaramanga, 2022-11-16

Doctor
JORGE HUMBERTO RUEDA SOLER
Director Regional Nororiente
Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
Ciudad

Cordial Saludo: Dr. Rueda;

2.1 Solicito se estudie adicionar al contrato **No MiC-0005-DRNR-2022** presupuesto teniendo en cuenta los pormenores presentados con el funcionamiento y sostenibilidad de algunos equipos tecnológicos que no cuenta con garantía y se requiere de compra de repuesto por que la bolsa inicial se agotó al contrato de el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de cómputo y demás equipos de oficina (Impresoras, Scanner, VideoBeam y Cámaras Fotográficas) con provisión de bolsa de repuestos, así como el soportea los servicios asociados al cableado de voz y datos del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses en todas las sedes y dependencias de la Regional Nororiente.

Agradezco su apoyo para adicionar al contrato $ 3.239.947 M/C

Con el fin de garantizar el funcionamiento de los equipos que en estos momentos se tiene pendiente por falta Repuestos:
Kit de Arrastre de Papel de Impresora Unidad Básica de Saravena
Disco Duro al servidor del Directorio Activo _Bucaramanga
Kits de Arrastre de Impresoras de la sede de Arauca.
Control Acceso Área de Patología Bucaramanga
Control Acceso Toxicología Bucaramanga

Agradecemos su gestión al respecto.

AGUSTIN ALBERTO TORRES AGUDELO
Profesional Universitario
Con Funciones de Facilitador TIC-Nororiente.

CC. Ing. Sonia Patricia Castañeda Neira
Coordinadora GNTID-Líder Proyecto "Fortalecimiento y Sostenibilidad de la Arquitectura de Tecnologías de Información Basado en la Política de Gobierno Digital"

	Nombre, apellido y cargo	Firma	Fecha
Proyectó	Agustin A. Torres Agudelo – Facilitador TIC-Regional Nororiente		2022-11-16
Revisó	Jorge Humberto Rueda Soler – Director Regional		2022-11-16
Aprobó	Jorge Humberto Rueda Soler – Director Regional		2022-11-16
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			